

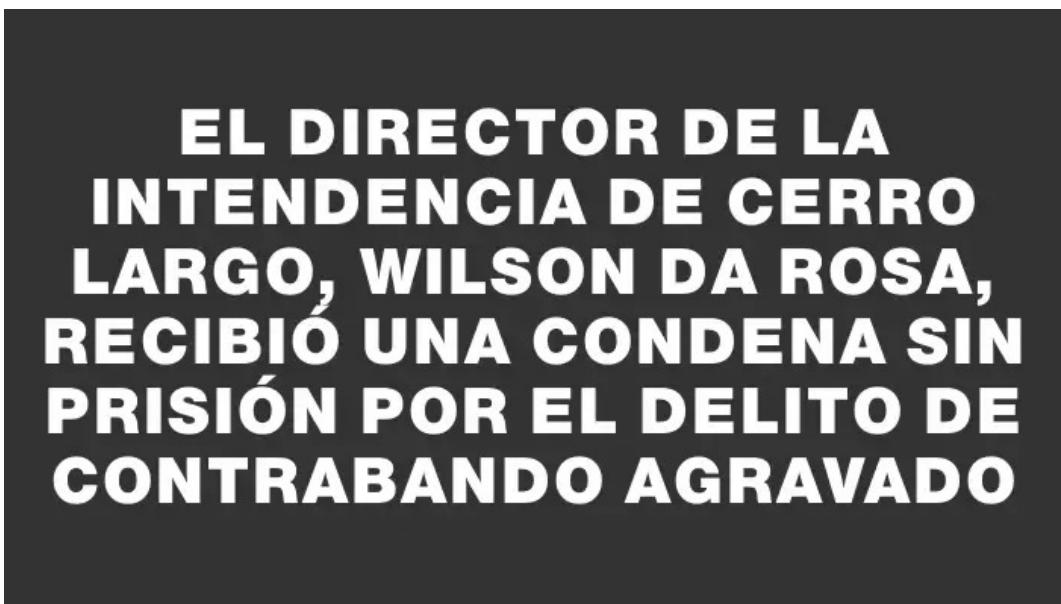
## El director de la Intendencia de Cerro Largo, Wilson Da Rosa, recibió una condena sin prisión por el delito de contrabando agravado

Principal



Publicada el: 06/12/24	Visitas: 50
Comentarios: 0	<a href="#">Ver comentarios</a>
Votos: 13	Puntaje: 3.6

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-director-de-la-intendencia-de-cerro-largo-wilson-da-rosa-recibio-una-condena-sin-prision-por-el-delito-de-contrabando-agravado\\_10683.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-director-de-la-intendencia-de-cerro-largo-wilson-da-rosa-recibio-una-condena-sin-prision-por-el-delito-de-contrabando-agravado_10683.php)



*Principal*

*El director de la Intendencia de Cerro Largo, Wilson Da Rosa, recibió una condena sin prisión por el delito de contrabando agravado*

**Wilson da Rosa, director de Promoción y Desarrollo de la Intendencia de Cerro Largo, enfrenta una condena de 16 meses de prisión por contrabando, aunque cumplirá su pena en libertad a prueba con restricciones de arresto nocturno durante cuatro meses.**

Condena de Dirigente de Intendencia por Contrabando

## **Condenado Director de Promoción y Desarrollo de Cerro Largo por Contrabando**

26 de octubre de 2023 A última hora del jueves, el director de Promoción y Desarrollo de la Intendencia de Cerro Largo, Wilson da Rosa, fue condenado en un juicio abreviado por un delito continuado de contrabando especialmente agravado.

La información fue confirmada por la corresponsal de Subrayado, Silvia Techera.

La pena impuesta a Da Rosa es de 16 meses de prisión, que será sustituida por libertad a prueba y cuatro meses de arresto nocturno, desde las 22 hasta las 07 horas.

Wilson da Rosa, dirigente del Partido Nacional y ex alcalde de Tupambaé, deberá cumplir con ciertas condiciones: no puede cambiar de domicilio sin notificar a la Justicia, debe presentarse una vez por semana ante la seccional policial correspondiente y realizar trabajos comunitarios de cuatro horas por semana durante el primer mes de su condena.

### **Detalles del Incidente**

El jerarca fue detenido en la madrugada del miércoles cuando transportaba decenas de botellas de whisky y cerveza de contrabando.

Su arresto se produjo durante un control policial en la ruta 8, mientras se dirigía de Aceguá a Melo.

Da Rosa viajaba en una camioneta acompañada por otras dos personas, quienes también fueron condenadas a cinco meses de prisión, con la misma sustitución por libertad a prueba.

La Policía incautó 20 cajas de cerveza, 31 fundas de cerveza, 8 cajas de whisky y seis botellas adicionales de la misma bebida, además de la camioneta utilizada en el transporte de los productos ilegales.

Fuente: Subrayado

### **Imágenes**

# **EL DIRECTOR DE LA INTENDENCIA DE CERRO LARGO, WILSON DA ROSA, RECIBIÓ UNA CONDENA SIN PRISIÓN POR EL DELITO DE CONTRABANDO AGRAVADO**

*tor de la intendencia de cerro largo wilson da rosa recibio una condena sin prision por el delito de contrabando a*

## **Tags**

*nocturno, libertad, botellas, policial, cerveza, contrabando, condena, arresto, desarrollo, intendencia, dirigente, condenado*

## **Noticias relacionadas**

---

**3.7 \*** *Capturan a un funcionario de la Intendencia de Cerro Largo involucrado en un caso de contrabando de cerveza y whisky*

---

**4.5 \*** *Cuatro integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos en Montevideo reciben condena por sus actos delictivos*

---

**3.6 \*** *Tres jóvenes son condenados por su participación en una banda que se dedicaba al robo de vehículos en el barrio Parque Batlle*

---

**4.3 \*** *Exlegislador entre los tres formalizados en Cerro Largo por un caso de contrabando*

---

**3.8 \*** *Propietario de una empresa de transporte sentenciado tras la incautación de un cargamento de cigarrillos de contrabando*

---

**4.9 \*** *El origen del temporal de Santa Rosa y su esperado arribo a Uruguay: todo lo que necesitas saber*

---

**4.2 \*** *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

---

**4.4 \*** *Sustraen 3 mil pesos, ocho botellas de vino y una importante*

*cantidad de cigarrillos en un robo audaz*

**3.9 \*** *El incremento del contrabando de animales desde Argentina: Un fenómeno que preocupa al Estado*

**4.7 \*** *Sentencia de 28 años de prisión para un hombre por homicidio agravado en el Penal de Libertad*

## Categorías

#8m
Interior
aldea
Breves
básket
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díalogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales

Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024